

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN DIRECTA 096 DE 2016

INVITACIÓN DIRECTA N° 096 – 2016

El Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha, teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los interesados en participar en el proceso de Invitación Directa N° 096 de 2016, se permite hacer las siguientes aclaraciones:

- **Observaciones presentadas por COLSUBSIDIO.**

PRIMERA.

Referente al numeral **IV.-FORMA DE PAGO:** Se solicita a la Entidad establecer la forma de pago treinta (30) días después de la radicación de la factura y/o cuenta de cobro previa presentación de documentos soporte por parte del contratista.

RESPUESTA.

La Entidad manifiesta que acepta la observación.

SEGUNDA.

Referente a los bonos recreativos, se le informa a la entidad que Colsubsidio maneja bonos electrónicos teniendo en cuenta que estos sirven para infraestructura propia como es pago de alojamiento y consumos en los Hoteles de Colsubsidio Lanceros o Colonial en Paipa, Peñalisa o Bosques de Athan en Girardot y El Alcaraván en Puerto López. Entradas y/o consumos en el Parque Recreativo Piscilago. Entrada y/o consumos Clubes Bellavista, La Colina y El Cubo. En alimentos y bebidas en el Restaurante Café de las Letras y Café Express, además se debe tener en cuenta que estos no se pueden utilizar para las agencias de viajes ni paquetes turísticos, por tal razón se solicita que se elimine este último requerimiento.

RESPUESTA.

La Entidad aclara que los bonos solicitados son recreativos y de mercadeo (La Entidad aceptara tarjetas electrónicas), y no serán para uso de agencias de viajes, ni paquetes turísticos, con el fin de dar mayor claridad se modificara los criterios técnicos de selección.

TERCERA.

Se solicita a la entidad ampliar el plazo del cierre de proceso uno o dos días hábiles ya que se debe tener en cuenta el desplazamiento hasta el Municipio de Soacha, y teniendo en cuenta las posibles respuestas a las observaciones para estructurar la propuesta y así mismo dar respuesta a los requerimientos que se solicitan por parte de la entidad.

RESPUESTA.

Se acepta la observación, lo anterior se verá reflejado mediante adenda.

Dada en Soacha a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2016.

**ORIGINAL FIRMADO
LUIS EFRAÍN FERNANDEZ OTALORA
Gerente**

Proyecto:
Dr. Carlos Mario Zuluaga Giraldo
Coordinador de Contratación
Reviso:
Dra. Rossana Alexandra Santos
Subgerente Administrativo (c)